

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-



Acta Núm. 71/2022 de la sesión ordinaria
del 25 de marzo de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez

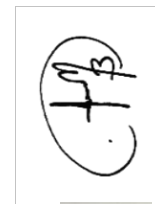
Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Carlos Bustamante Lemus

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/042/2022, de fecha 18 de febrero de 2022, se presenta la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la licenciada Cristina Hernández Engrandes por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnica Académica, Asociada "A" de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78818-57, área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: Contribuir desde su especialidad en el estudio cuantitativo y la generación, organización, presentación y análisis de información sobre nuevos riesgos sociales, la cuestión social contemporánea, violencias expansivas, trata de personas y mortalidad y morbilidad evitables. Anexa justificación académica, solicitud de la académica, informe de actividades y plan de trabajo. La solicitud se realiza en tanto inicia el concurso de oposición para ocupar la plaza referida. Es la quinta recontractación.




Artículo 13 del EPA. Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.



COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación de la Licenciada Cristina Hernández Engrandes, Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, con número de plaza 78818-57, por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2022, en el subárea Nuevos Riesgos Sociales de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), basándose en los requisitos establecidos



en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:

Cristina Hernández Engrandes es licenciada en Relaciones Internacionales y egresada de la Especialización en Desarrollo Social por la UNAM. Recientemente concluyó los créditos de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos en la misma institución. Participa como Secretaria Técnica del Seminario Permanente sobre Trata de Personas y Riesgos Sociales de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM. Además, a partir de mayo de 2021, es integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Coordinación de Humanidades, en representación del PUED.

Durante el periodo de agosto de 2021 a febrero de 2022 brindó apoyo de tipo cuantitativo para el desarrollo de los distintos proyectos de investigación que se llevan a cabo en el área sobre Nuevos Riesgos Sociales del PUED. Se ha dedicado al análisis, sistematización y generación de una amplia base de datos a partir de la información estadística oficial disponible sobre violencias en México en los últimos treinta años, lo cual ha constituido un importante insumo para el avance de los distintos proyectos de investigación que se llevan a cabo en el área mencionada.

Además, realizó entrevistas, investigación documental y análisis de información estadística relativa a la incidencia de la trata de personas y de indicadores relativos a la asistencia y protección a víctimas de este delito en la región del Soconusco, Chiapas, dentro el Proyecto PAPIIT IN311820 “Protección y asistencia a víctimas de trata de personas en la región fronteriza entre México y Guatemala: Vulnerabilidad, crisis migratoria y austeridad gubernamental”. Además, continuó con la sistematización y análisis de la información estadística generada y publicada por fuentes oficiales (SESNPS, INEGI, SSA y FGR) sobre violencias homicida, sexual y social en México, elaboración de tablas, gráficas y figuras, y revisión del borrador final, para el proyecto “Violencias, espacio social y riesgos sociales” del PUED, incorporando también pruebas empíricas y hallazgos en el borrador final de un libro, producto de esta investigación. Colaboró también con análisis de datos e información en las ponencias y conferencias impartidas por el Dr. Mario Luis Fuentes.

Por otra parte, generó una matriz de indicadores, a partir del enfoque de riesgos sociales y de acumulación de ventajas y desventajas, que permitirá observar y posteriormente analizar las condiciones de deterioro de los hogares, las escuelas y el espacio público. Esta matriz sirvió de base para el trabajo que se desarrolla en el marco del *Informe del Desarrollo en México* publicado a finales del 2021. Es coautora del libro *El desafío de comprender y enfrentar la trata de personas. Perspectivas desde Tapachula, Chiapas en el contexto de las caravanas migrantes*, resultado del Proyecto PAPIIT IN307518, en coautoría con Mario Luis Fuentes y Sara Alcay, que será publicado en marzo de 2022.

Finalmente, en cuanto a difusión y docencia, coordina el Seminario Permanente sobre Trata de Personas y Riesgos Sociales, de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como los Concursos del año 2020 de Tesis, Ensayo y Mass Media sobre trata de personas; participa como asesora académica y revisora de contenidos en la 5ª y 6ª edición del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas; es responsable de la planeación técnico-académica y desarrolladora del diseño institucional, así como de la coordinación del módulo 1 y panelista de la segunda edición del Diplomado sobre Trata de Personas, dirigido a funcionarias y funcionarios públicos en el marco de la Presidencia Pro Témporte del gobierno de El Salvador de la Conferencia Regional sobre Migración. Además, fue coordinadora del 8º Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas; del 6º Concurso de Ensayo sobre Trata de Personas y del 5º Concurso de Mass Media sobre Trata de Personas de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM. También es profesora titular de las asignaturas “Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales” y “Política Económica II” en la Licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.


Para el periodo del 25 febrero al 24 agosto de 2022, propone concluir los proyectos “Violencias, espacio social y riesgos sociales” y “Protección y asistencia a víctimas de trata de personas en la región fronteriza entre México y Guatemala: Vulnerabilidad, crisis migratoria y austeridad gubernamental”; así como continuar su participación en los proyectos, seminarios y cursos en los que actualmente está.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación de la licenciada Cristina Hernández Engrandes, para que pueda continuar desarrollando sus actividades dentro del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

ACUERDO: El Consejo Interno, después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la licenciada Cristina Hernández Engrandes por seis meses, a partir del 24 de febrero de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnica Académica, Asociada “A” de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78818-57, área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: Contribuir desde su especialidad en el estudio cuantitativo y la generación, organización, presentación y análisis de información sobre nuevos riesgos sociales, la cuestión social contemporánea, violencias expansivas, trata de personas y mortalidad y morbilidad evitables.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES




JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



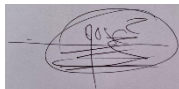
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



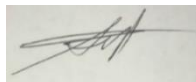
GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS